

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5319** *PARKING NINO, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)

*BAR LA MARINA, S.L.*  
*RECREATIVOS CAMPO CRIADO, S.L.*  
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

De conformidad con lo dispuesto el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, de Transposición de directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que con fecha 22 de septiembre de 2025 las juntas de socios de las sociedades PARKING NINO, S.L., BAR LA MARINA, S.L. y RECREATIVOS CAMPO CRIADO, S.L., han acordado en junta universal y por unanimidad, la fusión de las sociedades por medio de la absorción de BAR LA MARINA, S.L. y RECREATIVOS CAMPO CRIADO, S.L. (sociedades absorbidas) por parte de PARKING NINO, S.L. (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas, y con transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes con fecha 28 de abril de 2025 que contiene todas las menciones legalmente establecidas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social de las respectivas compañías. Del mismo modo se hace constar que los acreedores podrán ejercitar, en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de fusión, los derechos que le asisten de conformidad con lo establecido en el art. 13 del citado Real Decreto Ley 5/2023.

Cadiz, 22 de septiembre de 2025.- Administradora única, María del Mar Antonina Campo-Cossio Criado.

ID: A250044225-1